UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESOLUCIÓN D. Nº 1.408/2016.-

RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, DE FECHA 27 DE JULIO DE 2016, POR LA CUAL SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DE LA ADENDA DE PRÓRROGA DE VIGENCIA DE CONTRATO CON LA EMPRESA AIR CONTROL, HASTA EL 26 DE AGOSTO DEL 2016, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 12/2015 "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ACONDICIONADORES DE AIRE Y VENTILACIÓN MECÁNICA".----------

VISTO Y CONSIDERANDO:

a) La nota DAF Nº 611/2016, de la Mg. Lic. Griselda Bispo Escobar, Directora de Administración y Finanzas, por la cual remite la nota UOC Nº 1.713/2016 de la Lic. Liz Raquel Duarte, Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones, quien pone a consideración la suscripción de la adenda de prórroga de vigencia de contrato con la Empresa AIR CONTROL, hasta el 26 de agosto del 2016, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 12/2015 "Reparación y Mantenimiento de Acondicionadores de Aire y Ventilación Mecánica".----------
b) El Dictamen Nº 167/2016 del Abog. Juan Carlos Barreiro Perrotta, Asesor Jurídico del Decanato – Unidad Operativa de Contrataciones, de fecha 27 de julio del 2016.----------
c) Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.----------

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, en uso de sus atribuciones legales;

R E S U E L V E:

Art.1° **AUTORIZAR** la suscripción de la Adenda de prórroga de vigencia de contrato con la Empresa **AIR CONTROL**, hasta el 26 de agosto del 2016, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 12/2015 "Reparación y Mantenimiento de Acondicionadores de Aire y Ventilación Mecánica".----------

Art.2° **APROBAR** la solicitud de la Empresa AIR CONTROL y el Dictamen Legal Nº 167/2016.----------

Art.3º **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

Lic. **RAQUEL GIL MARTÍNEZ**
Secretaria de la Facultad

Prof. Dr. **LAURENTINO BARRIOS MONGES**
Decano

c.c.: Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Auditoría Interna, Unidad Operativa de Contrataciones, Comité de Licitaciones, Archivo. **LBM/RGM**/lrd

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Facultad de Ciencias Médicas
Unidad Operativa de Contrataciones
27 JUL 2016
Nº: —
Hora: 13:20
Firma.:
Aclaración: Cándida Núñez B.
Unidad Operativa de Contrataciones
Facultad de Ciencias Médicas - UNA

Avda. Dr. Montero N° 658
Teléfonos: 480-061/481-549 FAX (595-21) 480-130
E-MAIL: fcm@med.una.py